

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

LIMPIEZA PÚBLICA Y EDUCACIÓN

Respuesta escrita

Ante la creación de una nueva Delegación de Limpieza pública y Educación, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuáles van a ser las competencias de la nueva Delegación municipal?
- ¿En qué va a afectar al Servicio de LIPASAM tal como está ahora mismo diseñado?
- ¿Se va a llevar a cabo alguna reorganización en materia de personal?
- ¿Se va a llevar a cabo alguna modificación en los turnos establecidos?
- ¿Se va a llevar a cabo alguna modificación del funcionamiento del Servicio?

En general ¿Qué cambios se van a producir en LIPASAM?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	i8lEf5Hoe0LKJEsUETIHlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 14:16:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i8lEf5Hoe0LKJEsUETIHlQ==		

